Guayaquil, Julio 6 de 1999

Informe del Comisario por el Periodo 11 de diciembre al 31 de diciembre de 1996 de la Compañía Industrial Pesquera ECOTUNA S. A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las leyes vigentes para presentación de los balances a la superintendencia de Cia se necesita del informe del Comisario, motivo por el cual debo manifestarles que la Cia se encuentra debidamente constituida y sus asientos de diarios iniciales han sido elaborados y contabilizados de acuerdo a los principios contables

Atentamente,

Leonardo Castro N.

Comisario

